



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101520200000200	Controversias Contractuales (Escritural)	Toralt Levang	Municipio De Puerto Colombia	20/09/2021	Auto Ordena - Oficiar A La Notaría Doce Del Círculo De Barranquilla	<a href="#">Auto</a>
08001333100820050373700	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Municipio De Juan De Acosta	20/09/2021	Auto Ordena - Oficiar Nuevamente Al Juzgado Trece Administrativo De Barranquilla Y Al Banco Agrario De Colombia	<a href="#">Auto</a>
08001333101220040134500	Ejecutivo	Jimmy Enrique Martinez Cabarcas	Municipio De Campo De La Cruz	20/09/2021	Auto Ordena - Oficiar Nuevamente Al Juzgado Trece Administrativo De Barranquilla Y Al Banco Agrario De Colombia	<a href="#">Auto</a>
08001333101220040129200	Ejecutivo	Nación - Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural	Municipio De Suan	20/09/2021	Auto Ordena - Oficiase A Bancolombia S.A.	<a href="#">Auto</a>
08001333100920020211800	Reparación Directa (Escritural)	Horacio Escorcía García	Municipio De Soledad	20/09/2021	Auto Requiere - Oficiar A La Registraduría Nacional Del Estado Civil	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
5e89a283-d34e-4089-b484-6f35763cb6d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101520100006100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	EDUMAS	20/09/2021	Auto Decide Incidente - Decide Incidente De Liquidación De Condena	<a href="#">Auto</a>
08001333101520120004100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Jesús Enrique Hernández Gámez	Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	31/08/2021	Auto Ordena - El Juzgado Administrativo Transitorio Del Circuito De Cartagena Profiere Auto En El Que Ordena Avocar Conocimiento	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría